IA CROMICA

PUNTOS DE SUSCRICION-

En la imprenta de D. Luis
Zeron, Hostales 1.
Y en la administración des
te semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al
Director, Barrio Nuevo, 5

SEMANARIO ENCICLOPEDICO.

AÑO V.

Orihuela 9 de Junio de 1887.

NÚMERO 184.

LA REALIDAD DE UN PROYECTO.

Orihuela está de enhorabuena:
Lo que antes fué una risueña esperanza va á ser ya pronto un hecho positivo; desde el dia primero del próximo mes de Setiembre, Orihuela tendrá un nuevo centro de educacion para niñas y señoritas, toda vez que en la indicada fecha debe abrirse en ella el Colegio que las religiosas de Jesús-María establecen y fundan aquí para dar sólida y cristiana educacion á la parte más bella de la humanidad.

Decididos partidarios nosotros de toda idea buena; profundos conocedores, por esperiencia propia, de los magníficos resultados que en todas partes dan esos Colegios; plenamente convencidos, por ende, de la utilidad físico-moral que ese nuevo instituto ha de reportar á Orihuela, y dispuestos siempre á todo cuanto sea ó pueda ser en pró del pátrio engrandecimiento, no dudamos un solo instante, desde su principio, en aceptar con entusiasmo el laudable proyecto de la creacion de ese establecimiento beneficioso, poniendo de nuestra parte cuanto nuestra pobre inteligencia, nuestra intima conviccion y nuestro buen deseo nos sugirió para ver realizado en

su dia lo que tanto ha de contribuir al bien particular de Orihuela y al provecho general de la infancia ó adolescencia.

Y para que todos conozcan la idea en sus menores detalles, y ya conocida puedan servirse de ella segun sus medios y necesidades, hoy tenemos el gusto de insertar en las columnas de La Crónica, el prospecto que para la fundacion de ese Colegio se ha circulado, por si algunos de nuestros abonados no hubiese podido enterarse de ello, creyendo de este modo hacer un verdadero servicio á todos y muy particularmente á los padres de familia residentes en esta ciudad ó fuera de ella.

He aquí pues el notable documento á que nos referimos, copiado literalmente del original que se nos ha remitido y tenemos á la vista.

COLEGIO

LIGIOSAS DE JESUS-MARIA

El objeto que se proponen las Religiosas de Jesús-María es proporcionar á las jóvenes una educación sólida y cristiana. El corazon de las educandas se forma en la práctica de la virtud por medio

ORIHUELA.

de la Religion; su inteligencia se cultiva con el estudio de ciencias útiles; y se las adiestra en las labores propias de su sexo, que completan su instruccion. Los principios de la más culta urbanidad perfeccionan sus modales, é inculcándoles el órden, la limpieza y el aseo, se las acostumbra á la economía doméstica, que viene á ser el complemento de una sólida educacion.

Local.

La casa-palacio del señor Marqués de Lacy, escogida interinamente para Colegio y situada entre las calles de San Juan y de la Corredera, ofrece espaciosas salas para clases, comedor, dormitorios; alegres azoteas y pátio donde tienen su recreo las educandas, añadiéndose además la hacienda de San Anton del mismo señor Marqués, para sitio de mayor solaz y expansion de las alumnas.

Ramos de enseñanza

La exposicion sencilla y graduada de las verdades de nuestra Santa Religion, ocupa el primer lugar en el programa de los estudios; así nismo figuran en éste la Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia natural, Frances y dibujo lineal.

Labores manuales.—Siendo esta materia de grandísima importancia para las señoritas, se las ocupa principalmente en coser, bordar y remendar; planchar, hacer flores artificiales y otras labores de lujo á voluntad de sus padres; sin embargo, no se permiten estas últimas hasta que se hayan ejercitado en toda clase de costura.

Medios de emulacion.

La emulacion, reconocido estímulo para los adelantos de la juventud, se excita por medio de
notas diarias, de clasificaciones
semanales, de distinciones y honores que se dan cada mes, y en
fin por los premios y coronas que
se distribuyen al finalizar el curso.

Además, durante el mes de Mayo, para estimular á las educandas
á reformar su carácter y atraerlas
á la imitacion de las virtudes de su
divina Madre la Vírgen María,
hay un concurso especial, en el
que se propone como premio una
corona de rosas, á las que por su
comportamiento y aplicacion, han
merecido cada dia del mes las notas de antemano señaladas.

Régimen del Colegio.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Una prudente distribucion del tiempo para las labores, estudios, ejercicios de pie-

tos otros centenares de heridos y fracturados, que embueltos con mayor número de muertos llenan los aires de tristes ayes y lamentos sin esperanza de auxilio; tantos males, Señor, y tantas desgracias á un mismo tiempo, cuyo remedio se presentaba como imposible, y solo como una triste prueba de las miserias á que están sujetos los hijos de Adan, parece era más bien una disposicion del Altísimo para hacer brillar la caridad soberanamente grande de V. M., para hacer conocer hasta donde llega el amor y los desvelos de V.M. para con sus vasallos, y para que el mundo conociese por experiencia que un Rey bueno puede hacerlo todo y remediarlo todo. Por fin, Señor, la Divina Providencia parece quiso reservar

víctimas y millares de desgracias y desgraciados; pero dias y noche, que
en los decretos adorables de la Divina
Providencia parece estaban destinados
á dar una leccion al mundo de lo que
puede un Rey piadoso y magnánimo, á
el que está unido su pueblo por aquel
amor filial que le inspiran la bondad y
virtudes de su Rey, y no menos la Religion Santa, y únicamente Santa que
le une con el mismo.

Tantos pueblos del todo asolados en un momento, tantos otros arruinados en la mayor parte, millares de casas de campo y huerta destruidas, y con ellas la fortuna y recursos de igual número de labradores; centenares de huérfanos y viudas de aquel momento, que lloran su desgracia sin arrimo ni consuelo; tan

cantidades que segun sus fortunas podían destinar al socorreo de sus hermanos, con la esperanza de que puestas las limosnas á disposicion de personas de tan acreditado celo y prudencia, tendrán la distribución más propia y adecuada, para reparar en la parte posible las inmensas pérdidas que esta calamidad había ocasionado.

NOTA: Los terremotos se sentían aun á mediados de Junio, y muchas personas estaban resueltas á abandonar enteramente un terreno en que á cada paso veían amenazada su existencia.

dad, comida y recreos procura una vida amena y placentera. Los alimentos son sanos, abundantes y variados, y en caso de alterarse la salud de alguna de las educandas, se le prodigan con maternal ternura los más solícitos cuidados. La vigilancia es contínua y para facilitarla de noche se conserva luz en los dormitorios.

Visitas.

Las educandas pueden ser visitadas por sus padres ó encargados en los dias y horas siguientes: Desde 1º. de Noviembre hasta Pascua de Resurreccion.

Juéves, mañana, de once á doce.—Domingo, mañana de once á doce; tarde, de cuatro á seis.

De Páscua à fin de Ostubre.

Jueves, mañana, de once á doce.—Domingo, mañana de once á doce; tarde de cinco á siete.

No se permite que las alumnas reciban solas ninguna visita á no ser de sus padres.

Entradas y salidas.

La entrada diaria al Colegio para las medio-pensionistas, es de ocho á ocho y media de la mañana, y la salida, á las seis de la tarde invierno, y á las seis y media en verano.

No se dispensarán de asistir al Colegio en los dias festivos sin permiso de la Madre Superiora. Las medio-pensionistas no tienen comunicación ninguna con las pensionistas.

Las internas tienen salida el 26 de Diciembre, debiendo regresar al Colegio el 28 del mismo por la tarde.

No se entregan las educandas á persona alguna sin prévio aviso de los padres ó encargados.

CONDICIONES.

El precio de la pension es de 500 pesetas al año escolar para las pensionistas, y de 250 pesetas para las medio-pensionistas, pagaderas en tres plazos adelantados: 1.º de Setiembre, 1.º de Enero y 1.º de Abril. El año escolar se cuenta de 1.º de Setiembre á 30 de Junio.

Para comodidad de las familias que viven fuera de la ciudad, el Establecimienso se encarga de lavar y planchar la ropa, mediante la suma de 5 pesetas mensuales.

Corren á cuenta de los padres los gastos de enfermedades, correos, baños, libros de clase y los materiales necesarios para las labores.

Mediante la suma de una peseta al mes se proporciona à las elucandas el papel, pluma, tinta, yeso y lápiz que necesiten.

La mísica y dibujo forman clases especiales que corren á peticion y cuentá de los padres.

Su precio mensual es el siguiente:

Piano. . . . 8 ptas.
Alquiler del mismo. I »
Dibujo de figura, y
gastos para el mismo. Io »

Si por graves razones el Establecimiento se viese en la precision de devolver á sus padres alguna alumna antes de concluir el plazo, se les abonará la cantidad correspondiente al tiempo que faltare; lo que no sucedería si los mismos padres la retirasen del Colegio, ó la detuviesen fuera de él, no siendo por motivo de enfermedad.

Si alguna alumna permaneciese en el Colegio durante el tiempo de vacaciones, abonará la cantidad de 40 pesetas cada mes. Cada educanda debe traer su fé de bautismo.

Ropa y demás objetos que han de traerlas alumnas.

Una cama de hierro de 1 metro 75 centímetros de largo por 85 centímetros de ancho, con su correspondiente jergon, colchon y todo lo necesario para el abrigo.

Una almohada y cuatro fundas.
Una cortina blanca de 4 metros
60 centímetros de largo y 3 metros de ancho.

Un sobrecama blanco con fleco, de 1 metro 80 centímetros en cuadro.

Una alfombrilla.

Tres pares sábanas.

Seís toallas, seis servilletas.

Ocho camisas.

Ocho chambras.

Diez y ocho pañuelos de bolsillo.

Ocho enaguas.

Ocho pantalones.

Tres peinadores.

Doce pares medias.

Dos bolsas para la ropa sucia.

Un enjuague.

Una caja para peines y cepillos.
Cubierto completo, aro y vaso

de plata.

Un vestido merino negro, y otro
de piqué blanco para el verano,
to los conforme el modelo del Co-

legio. Dos delautales de uniforme.

Dos ó tres vestidos para diario, los cuales no siendo de lujo, pueden ser de cualquier tela y color.

Un velo de tul negro y otro blanco de hilo.

Unos guantes color negro y otros blancos.

Una banda verde, segun el uniforme. El Colegio ofrece todos los muebles necesarios á las alumnas durante el tiempo que en él permanezcan, como son cama de hierro, armario, mesa de escribir, costurero, etc., mediante la suma de 20 pesetas, y de 8 pesetas las medio-pensionistas. Todo cuanto pertenece á las educandas debe marcarse con el número que se les designe.

SUELTOS Y NOTICIAS

Dijo hace poco el periódico reformista de Orihuela. que «El Diario» iba à terminar sus tareas en cercana fecha, à lo cual contestó el aludido lo que à la letra copianos.

«Un colega refiere que otro periódico local va à dejar de publicarse. Es que no paga al impresor? Porque se dan casos. El dia...no recordamos que día fué.»

¿Que habrá querido decir «El Diario de Orihuela» con esa pregunta y esos puntos suspensivos? Será un recuerdo y una indirecta?

Cuidado que el suelto de «El Diario» tiene miga y otra cosa.

Ilustrísimo colega de La Crónica, chúpate esa y vuelve por otra.

En breve se publicarán probablemente los anuncios de la Compañía
de los ferros carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante estableciendo un
cuadro de trenes y tarifas reducidas
que han de regir durante la temporada
de verano.

En cambio nuestra linea andaluza se hace la sueca y no hace un favor à su padre como se suele decir ¡Si serà liberal y generosa!

En el núm. 74 de «El Dia» se leé un suelto que empieza asi: Nuestro colega «El Diario» de Orihuela, y La Crónica etc. etc. de donde resulta pues que La Crónica no es colega de «El Dia,» para «El Dia, lo cual nos houra hasta cierto punto por aquello de que más vale estar solo que mal acompañado.

Muchas gracias ilustradisimo y castizo colega.

\$. 4.°

Exposicion y relacion dirigida al Rey N. S. (Dios lo guarde) por el Obispo de Orihuela en 26 de Marzo del presente año, como Superintendente y encargado por S. M. de la reedificacion de los pueblos arruinados por los terremotos acaecidos en 21 de Marzo de 1829, y de la inversion de los caudales remitidos para dicha reedificacion, y para el socorro de los desgraciados por las resultas de los mismos terremotos.

«Señor:—Hoy hace tres años, que no sin mucho dolor mio hube de afligir y contristar demasiadamente el genero-

so, magnánimo y paternal corazon de V. M. con la triste noticia de los terremotos ocurridos en esta Diócesis, y del cúmulo de desgracias lamentables que causaron; y hoy felizmente por el contrario puedo elevar al Soberano conocimiento de V. M. la notícia consoladora del resultado y fruto, que ha producido la munificencia sin exemplo y desvelos paternales de V. M., y como la magnanimidad del mejor de los Reyes, de Fernando 7.º ha hecho olvidar y ha reparado con ganancia aquel cúmulo de desgracias.

Tristes fueron, Señor, en verdad para V. M., y para la Nacion toda, aquellos últimos dias del mes de Marzo de 1829; triste y tristísima aquella noche de su dia 21, testigo de tantas

tal aflixion para los dias de un Rey como V. M., que sabía remediarla, y hacer que excediese el consuelo á la aflixion misma.

Así entiendo, Señor, que ha sucedido, y no temo asegurar que la triste ocurrencia de los terremotos, ó más bien la Real clemencia y magnanimidad de V.M., con ocasion de ellos, y la generosa piedad de esta heróica Nacion á exemplo de su Rey, ha hecho mejor la suerte de estos Pueblos, que lo era antes del terrible acontecimiento que suficieron.

Con los inmensos recursos que la Real munificencia de V. M., se dignó mandar entregar para el socorro de las víctimas de los terremotos, y con los que á exemplo de V. M., ha dispensado

En otro suelto del mismo número del citado periódico hemos leido, pero no entendido lo siguiente: Aconsejamos al concejal electo conservador el y liberal el etc. etc.

Esperamos de la reconocida suficiencia literaria de nuestro, à pesar
suyo, estimado colega, nos despeje la
incognita que entraña el doble uso de
ese pronombre personal, porque la
verdad es que ni nosotros hemos podido comprender ese logogrifo, ni el
mismo Salomon lo entendería si para
solo ello resucitara.

Conque venga por Dios la esplicacion de ese rompe cabezas, si lo hemos de entender y contestar.

Si el ilustre periódico bisemanal no confundiera lastimosamente las palabras orador y lector, hubiese comprendido desde luego la razon de no figurar en el folleto del Sr. Gea el retrato de cierta persona que, sin haber tomado parte en ninguna discusion ni haber ejercido verdaderamente la oratoria en la Academia científico-literaria de esta ciudad, no hizo más que leer alguna noche sus modestas poesias, y por lo tanto no tenía derecho á ser incluido en un cuadro de género que no le es propio ni le pertenece hoy por hoy.

Ya sabe «El Dia» lo que parece ignorar y deseaba saber, con que hasta la primera que ocurra discretísimo y curioso colega.

El dia 29 del mes pasado, se celebró en Torrevieja una numerosisima manifestacion en que figuraban personas de todos ios colores políticos, clases y posiciones sociales, en demanda del ansiado puerto.

Reunidos los manifestantes en el pasco de Vista Alegre se dirigieron al teatro donde se nombró una junta presidencial compuesta de los señores Puigcerver, Balaguer, Outeniente, Torrregrosa, Ortega, Pego y Moreno, designándose luego á los tres primeros para que como delegados permanentes gestionen cuanto sea necesario para la consecución del deseo general.

Pronunciáronse elocuentes discursos; se prodigaron ruidosos aplausos, hubo gran entusiasmo, y reinó el mayor órden como no podía menos de suceder dada la sensatez é ilustración del pueblo Torrevegense.

La cuestion es tan grave como trascendental yen ella estan interesados todos los pueblos de la rivera del Segura tanto como la mea villa de la Sal, porque si esta ganaría mucho siendo el punto de importacion y esportacion de todo este distrito agricola, aquellos ganarían más con la facil salida de sus frutos, y la cómoda entrada de los artículos estrangeros que nutren su comercio.

Ahora bien ¿llegará á vias de hecho el justo anhelo de nuestros comprovincianos, construyéndose por fin ese puerto declarado ya de utilidad pública, y cuyo estudio y subasta se obtuvieron hace tiempo sin lograrse su ejecucion? No sabemos, pero lo sospechamos.

Trátase de establecer un tranvia entre Elche y Novelda, en cuanto se construya la carretera de Aspe à Elche.

Con dicho tranvía, los viajeros que vayan desde Novelda á Elche, ó viceversa, economizarán casi la mitad del coste del billete, pues si desde Novelda á Alicante cuesta en 3.ª, por ejemplo, 1.70 pesetas, y desde Alicante á Elche 1.25, ó sean 2.95 en total, desde Novelda á Elche costaria á lo sumo una peseta con cincuenta céntimos.

Si ese proyecto se llega à realizar no gustară mucho à la empresa del ferro-carril andaluz, como no le ha de agradar tampoco que se termine la carretera de Orihuela à Torrevieja, toda vez que una y otra via, unidas al descontento general que hay en el pais hácia dicha empresa, han de producir una gran rebaja de movimiento de viajeros y tráfico de mercancias que hoy por hoy monopoliza el ferro-carril andaluz.

Así lo hemos oido decir y así lo creemos firmemente, porque en este picaro mundo, el que siembra recoge, y la empresa andaluza ha de recoger el fruto de lo que está sembrando desde su instalación.

Suma y sigue, es decir, siguen los chiquillos jugando, gritando, incomodando y haciendo otras varias gracias acabadas en ando, sin que los celosos dependientes de la autoridad local, hagan cumplir las repetidas y terminantes órdenes de sus superiores: bien es verdad que en ciertos barrios y por ciertas calles no se vé un municipal para un remedio.

En cambio el paciente público espera, y espera en valde segun parece, la decantada instalación del nuevo alumbrado, y váyase lo uno por lo otro.

Pero Señor, ¿qué delito habrá cometido esta pobre ciudad, para que todo siga en ella sin alteración ni enmienda, ó como si digéramos, con sus inacabables juegos infantiles de dia y sus penumbras municipales de noche?

Se ha empleado con gran éxito la cebolla contra el croup. Se asa una cebolla al rescoldo y antes de que se enfrie, se extiende inmediatamente en forma de emplasto sobre un paño, el que se cubre despues con otro paño de muselina, sobre el que se vierte una cucharada de las de café, de amoniaco. Se aplica este emplasto á la garganta del niño y queda salvado, segun dicta la esperiencia.

El proximo domingo tendra lugar en la Iglesia de Santa Justa, la funcion del Córpus, saliendo por la tarde la procesion con la solemnidad acostumbrada.

El miércoles de la semana entrante se verificará la de la parroquia de Santiago.

El dia 15 del corriente, habrá en el Colegio de Santo Domingo solemne distribucion de premios, y en dicho dia podrán ya marchar á sus cases los colegiales á pasar las vacaciones del verano.

Ha regresado á esta ciudad, bastante restablecido de sus dolencias, nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instruccion pública, D. Jaime Castell, á quien damos la bienvenida. En sesion extraordinaria celebrada por el Exemo. Ayuntamienro de esta ciudad en la mañana del último lunes, se dió cuenta de una comunicacion de la Diputacion provincial, reclamando á Orihuela la cantidad de 54.091 pesetas 50 céntimos, por el contingente provincial del corriente año.

Y como el municipio tiene á su favor en primer término un crédito contra la sucursal del banco de España en Alicante, importante 20.000 y pico de duros, justo parecía que se acordara lo que se acordó, y es que la Diputación gestione cerca de aquel establecimiento de crédito el cobro de la cantidad que se reclama.

Es una medida equitativa que no debe ser desentendida ni por parte del que reclama, ni por la del que debe, mucho más siendo éste quien es, y su acreedor un pobre municipio

Esta tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion del Córpus que andará la carrera de costumbre.

Se ha concedido autorizacion al Colegio de Santo Domingo de esta Ciudad para que puedan verificarse en él los ejercicios del bachillerato.

En vista de las fundadas reclamaciones elevadas por algunos ayuntamientos de esta provincia, parece que
la emprasa de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto restablecer el servicio de trenes mixtos que había suprimido en el ramal de Torrevieja,
cuyo servicio empezará á regir el dia
20 del actual.

Y si esa empresa tuviera deseos de complacer á los inumerables viageros que en la próxima temporada veraniega circulan por esta vía con dirección á Torrevieja, la exhortariamos á que estableciese un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta y rebaja del precio ordinario, como lo verifican todas las empresas de esta elase en iguales condiciones, con lo cual nada perdería la compañía y se favorecería al viagero.

Hoy empieza en la Santa Iglesia Catedral el solemne octavario del Santisimo Corpus Christi. Todos los dias á las ocho de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, seguirá la misa mayor con sermon, y la reserva tendrá lugar á las seis de la tarde. Los sermones están á cargo de los siguientes oradores: Jueves .- Dr. D. Francisco Cotau, Canonigo Magistral de esta Catedral,-Viernes 10; D. Antonio Sanchez Navarro, Coadjutor de la parroquia de Beniel .- Sabado 11: D. Hermenegildo Maria Ruiz, Fiscal de la-Curia eclesiástica y Capellan de San Sebastian. -- Domingo 12: Dr. D. Indalecio Ferrando, dignidad de Chantre de la referida Catedral.-Lunes 13: D. Domingo. Aparicio, Coadjutor de la parroquia de Callosa-Martes 14: Dr. D. Andrés Die Pescetto, Canonigo Lectoral de la antedicha Catedral-Miércoles 15: Licenciado D. José Garcia Lopez. Canónigo de la misma.-Jueves 16: Dr. D. Pedro Rocamora, Canónigo Penitenciario de la referida Iglesia Catedral.

La «Sociedad Union Agricola Orcelitana,» que tanto se desvela por el
bien general, ha acordado celebrar
una gran reunion de propietarios con
el plausible objeto de propagar el cultivo del ramio, planta textil que en
su dia ha de reemplazar ventajosamente al cañamo, que por la competencia estrangera, ha venido ya á tal
grado de depreciación y falta de demanda.

Dicha reunion debe celebrarse hoy à las siete y media de la tarde en los espaciosos salones de la misma, y en la imposibilidad material de citar individualmente à todos los interesados en el asunto, se nos ruega lo hagamos por este medio que gustosamente lo hacemos.

El motivo de la reunion no puede ser más interesante; la sociedad aludida cumple como buena, excitando el celo de todos en pró de tan reconocida conveniencia, y por lo tanto deber de todos es responder al patriótico llamamiento que se hace en nombre del bien comun.

Que los propietarios de Orihuela, conociendo sas verdaderos intereses correspondan como deben á la exitación de referencia; que cada uno llene cumplidamente su misión; que nadie olvide lo que se debe á sí mismo, á sus concindadanos y á la pátria, su madre comun. y la reunion de hoy dará de seguro todos los magnificos resultados que son de desear.

Segun digimos en el número anterior de La Crónica, el domingo 12 del actual cantará su primera misa, en la Iglesia de Santo Domingo, nuestro querido amigo el jóven é ilustrado sacerdote D. José María Rubio y Galvez, á quien apadrinarán sus tios D. Rafael Pascual del Povil y su esposa la señora doña Maríana Martinez de Medinilla, siendo orador el Dr. D. Andrés Die y Pescetto Canónigo Lectoral de esta Catedral.

La funcion dará principio à las 9 de la mañana, esperándose fundadamente que el acto esté sumamente concurrido, dadas las generales simpatias que tiene en esta ciudadel celebrante, y los numerosos amigos de su familia, la que ha invitado à todos por medio de elegantes tarjetas, y desea que se den por convidados aquellos que por un olvido ú omision involuntarios no hubiesen recibido el oportuno aviso é invitacion.

Comprendiendo nosotros el inmenso placer de los padres y parientes del nuevó Sacerdote en un día tan solemne, les damos anticipadamente la más cumplida enhorabuena, asegurándo les á la vez la gran parte que toma mos en su justa cuanto profunda satisfaccion.

REMITIDO

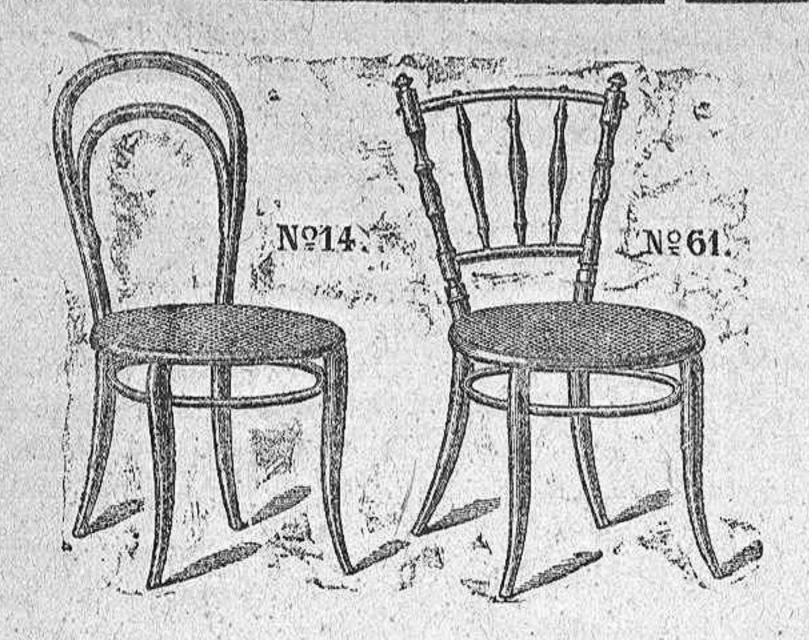
Sr. Director de La Ordnica.

Muy Sr. mio: contando con su recon cida amabilidad me atrevo á suplicarle en mi nombre y en el de mis
compañeros, manifieste á este ilustrado público, por medio del periódico,
que tan dignamente diri re, la gratitud
y el buen recuerdo que conservaremos todos por la bondad con que ha
recompensado nuestros humildes trabajos, y especialmente los del que suscribe su afmo. S. S.

Eduardo Cachet.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA ABELARDO TERUEL 31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtipo con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, depicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Sepublica los dias 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Peníusula; edicion 1.º, 8 ptas. al año. 2.º, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS

Volúmenes en 8.º mayor; precio: 1 real. Salvador Manero, editor; Lauria, 82,

BARCELONA

Agente en Orihuela, D. Maximino Grífol.

MILLIM

Periodico quincenal de dibujos y labores de señoras. Direction: Valverdeseg undo interior derecha.

MADRID.

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para entierros, como al mismo tiempo de repartir las tarjas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á númerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

EL SIGIO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, & y Xucla, 10 y 12.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, o'20 de peseta; atrasado, o'30.

Las suscriciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirvelo si al pedído no acompaña el importe.

Direccion por correo: Conde, Puerto y Compañia-Barce-

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se oma con la mayor com

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse

todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta esterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipoposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato le hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamado que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION

DE 4.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE DON JOAQUIN DURENDEZ

INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco partes

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

SISS.